

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8804

EN LA ISLA, AL MES. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

CRONICA DIARIA

El dragado del puerto de Mahón

Además de los telegramas de la Agencia se ha recibido, como dijimos ayer, un telegrama del Diputado por Baleares don Francisco Carreras diciendo que se han destinado seis millones de pesetas para el dragado del puerto de Mahón.

El proyecto fué presentado por el Ministro de la Guerra señor Azaña, que atiende a las obras de defensa nacional, tan descuidadas por la Monarquía. Y ha sido defendido brillantemente el proyecto por el señor Prieto, como decían los telegramas de ayer.

Hay que agradecer el acuerdo del Gobierno y de las Cortes sobre el proyecto del señor Azaña, pues esta gran obra que se realizará en el puerto representa una fructífera consecuencia económica para la Isla.

Lo que hay que señalar es que se ha ido rápidamente al acuerdo, pues recordarán nuestros lectores que para la suelta se prescindieron de ciertos trámites y

se da para el término de las obras el plazo de un año.

Alguien decía por ahí que este acuerdo tiene alguna relación con el viaje de Herriot. Nosotros no lo creemos, pues bien claras están las palabras del Ministro de Estado. El viaje del jefe del gabinete francés, según el señor Zulueta, no obedece sino a un viaje de cortesía y tiene como finalidad el estrechar las relaciones entre Francia y España.

De todos modos es una obra que hay que aplaudir, porque esto significa que los hombres de la República se preocupan de tener las cosas en condiciones.

Con el régimen Monárquico existía un abandono en todos los aspectos administrativos. No estábamos acostumbrados a que hubiera rapidez en la realización de obras necesarias, y ello hace que alguien se extrañe de la rapidez con que se ha puesto sobre el tapete el asunto del dragado del puerto de Mahón.

UN BUEN PROYECTO

De unas ruinas a un grupo escolar

En Villa-Carlos se sienten ansias de progreso; lo dice el ambiente ciudadano y lo ha recogido ya su actual Ayuntamiento.

Convivimos con aquellas gentes, nobles e inquietas, al fin buenos hijos de la mar, y por eso lo sabemos, no solo lo sabemos, si no, que lo queremos recoger porque somos enamorados de esa villa, que es sin duda alguna, uno de los pueblos baleares de mejor trazado urbano, y que goza de un privilegio de situación envidiable, frente a la boca de esta maravilla mediterránea que halla, en los penumbrosos tiempos de los mitos caprichosos, tiempos histórico-mitológicos de los Barceos, se llamó Magón; así se le llamó por ley de tributo, por homenaje de sumisión, en loor al almirante cartaginés de aquel linaje que en nombre de su república africana, en el año 702 antes del Galileo, conquistó nuestro archipiélago.

Recogemos pues, en esta croniquilla, la voz del pueblo villacarlino, de su pueblo espléndido, repleto de luz y poesía, que hoy se agita bajo los estímulos de mejoramiento material y bajo las ansias de perfección moral; el pueblecito ribeño quiere elevar el exponente de su cultura, y eso le hace digno de alcanzar el que constituye su deseo.

A la estupenda belleza natural de su incomparable CALAS-FONS, quizás la balconada de más bella perspectiva, de más sugestivo panorama de estas islas, quieren los villacarlinos sumar la urbanización, el embellecimiento de su magnífica explanada, ancho espacio cuadrangular, y aquí lo digo con certeza, la mejor de las plazas de nuestras ciudades y villas insulares: recogiendo ese anhelo ciudadano, es ya proyecto del actual Ayuntamiento, llegar a conseguir que sean cedidas por el ramo de Guerra, las ruinas del cuartel abandonado que limita uno de los lados del vasto cuadrilátero; sobre aquel solar, capaz y suficiente, edificar un grupo escolar, que al levantando en silueta moderna y al ir levantando un jardínillo, haría desaparecer la vieja verruga ruinosa, antiestética, que desfigura la explanada, y vendría a reemplazar a los anticuados e insuficientes actuales locales habilitados como escuelas.

Hace algunos meses, que en estas mismas acogedoras columnas, publicamos un artículo ocupándonos de la labor pedagógica desarrollada en Villa-Carlos por los dignos maestros de las escuelas de ambos sexos, así como también, del esfuerzo de la corporación municipal para dotar aquellas dependencias de material moderno, docente y adecuado: en aquel escrito el articulista, prometió un oído de calidad impedi-

do; por causas ajenas a mi buena voluntad y contrariamente a mis deseos dejé de visitar la Escuela de Párvulos que regenta la competente y culta maestra doña Francisca Sintés Carbo, secundada, de un modo muy brillante, por la inteligente auxiliar doña Manuela Pons.

De humanos es el errar, de humanos también es confesar sus equivocaciones y el enmendar sus torceduras; a eso me atengo, y por eso hoy, aprovechando la circunstancia de ocuparme del proyecto de la casa municipal, voy a dedicarles cuatro líneas a los diminutos parvulillos, ciudadanos en miniatura y hombres del mañana, así como también a su dignísima maestra señora Sintés Carbo.

La escuela de los pequeños, como las otras dos, niñas y niños, está instalada en un modestísimo local de enlucidos muros; la blancor está manchada por los eccemas del salitre, presenta las mordeduras de las ventoleras; y es que por acá, el beso rabioso del sol y la caricia constante de la mar, devoran como monstruos a las edificaciones, débiles por demás para poder resistir tanta tenacidad demoleadora, la acción incesante, la dentellada transformadora del oxígeno, el yodo y la luz.

En los bancos y los pupitres un centenar de niños; todos curtidors por el aire ribeño, expresivos y simpáticos, marcada en sus rostros, en sus gestos y en el fondo de sus pupilas vivarachas, su ascendencia marina, ascendencia que se remonta a los primitivos nautas orientales, aquellos que arribaron a nuestras costas desde las misteriosas costas asiáticas, en sus navegaciones atrevidas, siguiendo el arco incendiado de la carraza del sol...

Vetlos; morenuchos, calzando alparagatas, con los cabellos ensortijados como algas submarinas; son los biznietos, quizás los tataranietos, de todos aquellos tipos inmortales que tan bien supo estilizar, retratar, la pluma gloriosa del Maestro, del por tantos conceptos llorado Angel Ruiz y Pablo, afortunado creador de « Truymenta » y de las escenas de los « Porchus » el cafetín de la mar, pescador y contrabandista, cuyo arco, en silueta, aun subsiste en un perfil semiborrado, frente a la gran planicie azul-esmalte de la mar infinita que se tiende a los pies de la bella Calafons, la más risueña cala menorquina, que es la que inspiró aciertos y donaires al Maestro muerto...

Todos esos pequeñuelos, que quieren también una escuela mejor, están atenazados en sus bancos y pupitres sugetos por la disciplina escolar; escuchan a su Maestra señora Sintés, que lentamente, sabiamente, va inculcando en sus nacientes inteligencias, los primeros con-

cimientos culturales: con las letras primeras, las primeras nociones del pasado; con los primeros números, rudimentarios conocimientos de la educación y el deber de ciudadanía; los misterios siderales, la magia astronómica, alternando con la vida animal y el amor a los pájaros, al árbol y a la flor.

Bien está toda la labor callada, inapreciada, de esos funcionarios abnegados que ilustran en locales insuficientes y mal acondicionados, con la innata rebebería de la niñez y con la pobreza del material pedagógico; bien está también el esfuerzo de la corporación municipal sacrificándose en pro de la enseñanza, base de la futura cultura del pueblo administrado: nuestro aplauso no ha de faltarles, como no les falta el de su pueblo, lo decimos porque hemos recogido el aliento de la calle. Mas no basta con el aplauso, es necesario sacar a los niños de los locales anticuados, y para ello yo espero, que el pueblo en masa, otorgará su apoyo moral a la corporación administradora, alentándola y apoyándola, sin distinción de ideologías, para llegar a conseguir sea cedido el cuartel en ruinas de la explanada.

Si alguna vez llegamos a ver realizado este bello sueño, ese grupo escolar se levantará como monumento imperecedero del esfuerzo colectivo de la actual generación.

FRANCISCO POU MORAGUES.
Villa-Carlos octubre 1932.

De Mercadal

Bien se puede decir, ya que es cosa notoria, que de día en día va despejándose el Estado de ánimo algo revuelto (si bien contra el dictado de su conciencia) que había invadido un sector de nuestro pueblo.

Durante este intervalo de tiempo tan escabroso y enturbiado se ha podido comprobar en la equivocación en que se había incurrido al entretener las pasiones en luchas tan desagradables, sin finalidad práctica determinada para los mismos obreros. La fuerza de la razón se ha ido imponiendo entrando en un estado de armonía y de comprensión, y por tal se ha dejado de ataques injustificados y sin fundamento, formando una nueva Sociedad para garantía de que así sea.

Aunque se oponga tenazmente algún desgarrado tan falto en deberes sociales como en sentido común, a la formación de ella, seguirá adelante hasta lograr lo que sea preciso para conseguir la verdadera unión social.

Para llevar a feliz término esta tarea, que gustosos nos imponemos, hay la necesidad de que la naciente sociedad sea algo más que expresión de un vago deseo o de una conveniencia escasamente sentida, ya que la agrupación nominativa de toda sociedad no es lo suficiente para su buena marcha. Es preciso que en cada uno de se produzca un renacer de entusiasmo, un despertar de los anhelos corporativos, y un revivir de las nobles ansias de redención colectiva. Nada de luchas de encrucijada ni de diferenciaciones torpes que solo llevan en si la desunión entre todos.

Todos los trabajadores de un pueblo que avanza están obligados por deber racional a impulsar la marcha del progreso, agrupándose sin excepción a la sociedad que vigilará nuestros intereses y sin más bandera que la fraternidad.

Cuando acalladas todas las discrepancias y ofrezcamos el espectáculo de la unión más estrecha entre todos los trabajadores conseguiremos con el hermoso ejemplo atraer la atención de los demás, aún atados por el egoísmo unos, y miedo de ser desechados otros.

Es menester juzgarlo con equidad en todos sus aspectos, y dejarnos de pasiones intransigentes tan fatales y perjudiciales para la marcha triunfante de la causa obrera.

No os dejéis suggestionar por quien basado únicamente en raíces monárquicas no entiende más lógica que la de sus

deseos personales y no siente ni ha sentido ni sentirá jamás estímulo para el proletariado.

Adelante, pues, con la bandera fraternal y no dejemos infiltrar en el seno de ella a ningún aprovechado, que bastante habemos servido para los caprichos ajenos y bienestar de los demás.

Dar el alto a todo lo que no sea puramente social y exclusivamente apolítico, y revestirnos de la probidad que es menester, para que así sea una obra perfecta.

Todos estamos obligados a trabajar sin descanso para consolidar y fortalecer esta unión tan anhelada por todos, y que ha de ser el instrumento para la conquista y conservación del bienestar del que trabaja, olvidando afrentas, si las hubo, y dando de lado a diferencias más aparentes que reales, y no dejarnos ya más embarrar por cierto aprendiz de político ambulante con normas al dictado y con el estribillo de siempre.

VIRGINIO

26 octubre.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 26 de octubre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Febrer, Carreras Hernández, Sancho, Beltrán, Pons Catalá, Gomila, Olives Sintés, Estrada, Bagur Aloy, Pons Mesquida.

ACUEBIDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Acceptar las condiciones propuestas por el Ministerio de Instrucción Pública al crear provisionalmente la Escuela Mixta de Binicalaf, dirigida por una señora Maestra.

Arrendar por cinco años por el tipo anual de 35 pesetas, a don Antonio Mercadal Allés, el trozo de terreno que el Municipio posee en la Avenida de José M.^a Quadrado, junto al Jardín municipal, reservándose el Ayuntamiento el derecho de declarar caducado en todo tiempo este arriendo.

Manifestar a la Asociación de Alumnos de la Facultad de Medicina de Barcelona, que el Ayuntamiento no puede concederles la subvención solicitada.

Autorizar a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos para colocar una placa y una asta para bandera en la Oficina de su Sub-Agencia en esta ciudad.

Conceder las licencias siguientes:
A don L. Pons Coll para modificar la actual puerta cochera de la casa número 132, de la calle de Prieto y Caules.

Y a Doña María Coll Cardona para revocar la fachada número 24, de la calle Conde de Cifuentes.

El señor Alcalde y una Comisión de señores Concejales visitará mañana, en representación del Ayuntamiento, al señor Vice-Almirante, jefe de la Base Naval de Cartagena, don Juan Cervera Valderrama, que llegó a esta ciudad el 25 del corriente a bordo del destructor «Alcalá Galiano».

Destinar a la Biblioteca de la Escuela Graduada de Niños de la Avenida de José M.^a Quadrado las obras literarias, científicas y profesionales que se guardan en el archivo y dependencias municipales.

Permitir la visita extraordinaria a los Cementerios durante los días 1 y 2 de noviembre próximo y autorizar al Orfeón Mahonés para que pueda cantar una composición musical dedicada a sus compañeros fallecidos, cuya letra no tiene relación con religión alguna.

Autorizar al señor Alcalde y al señor Presidente de la Junta de Cementerios para que si se les ofrece otras peticiones de igual naturaleza, resuelvan como sea procedente.

Quedar enterado de las gestiones que viene realizando el Diputado a Cortes señor Carreras cerca de los Ministerios de Hacienda e Instrucción Pública relacio-

nadas con las peticiones que tiene elevadas al Ayuntamiento para la construcción de un nuevo Cuartel de Carabineros y de un nuevo edificio para Instituto de 2.^a Enseñanza y para el aumento de consignación destinado a la compra para uso de los alumnos del Instituto de esta ciudad que disfrutan plaza de gracia.

Haberse enterado con satisfacción de lo dispuesto por el Gobierno mandando celebrar subasta para contratar las obras del dragado de nuestro puerto; demostrar su agradecimiento al señor Presidente del Consejo de Ministros que ha tenido gran empeño en la realización de dicho trabajo; y reiterarle los deseos de que visite nuestra ciudad.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas y se levantó la sesión.

CONTRASTES

La Administración Pública y las Administraciones Privadas

Copiamos de la Revista « Vida de Negocios » el siguiente artículo debido a la pluma de nuestro querido amigo señor Vives Llull, artículo que creemos interesante.

Hemos leído con verdadero agrado el artículo titulado « El despilfarro en los servicios públicos » aparecido en el número de agosto de esta Revista, y aunque nos ha complacido su lectura al ver que hay quien se preocupa de un asunto tan importante, cual es el de la burocracia oficial, nos produjo disgusto observar que el despilfarro es, efectivamente, importante, según los datos que aporta el articulista en su bien documentado trabajo a que hacemos alusión.

Ni que decir, que existe evidentemente un verdadero contraste, que no nos explicamos, entre el sacrificio impuesto preferentemente a la industria y al comercio con el reciente recargo sobre la contribución industrial, para la tan ansiada nivelación del presupuesto y la desconsideración de ese gasto superfluo que en burocracia derrocha el Estado. No queremos decir que la contribución industrial no debía ser recargada, pero entendemos que el esfuerzo que a la industria y al comercio se ha impuesto debió estar compartido con los demás contribuyentes, según el grado de tributación de cada sector.

Otra forma de refuerzo de ingresos menos gravosa y más justa y equitativa, entendemos hubiera sido una rápida revisión de las actuales matrículas, cominando a quienes no tributan en la cuantía debida, tal como se ha llevado a la práctica el aumento, no ha roto los moldes antiguos, quedando los contribuyentes de siempre más gravados y habiéndose quedado tan tranquilos como antes los que tienen suficiente perspicacia para evitar que el fisco se dé cuenta de la existencia de sus ingresos.

Un verdadero contraste hay asimismo establecido entre el coste y rendimiento del trabajo en las oficinas particulares y los de las oficinas del Estado.

Es de todos conocida la atención que, generalmente, merece el público en las primeras y la desconsideración con que es tratado en las otras. En las del Estado, salvo honrosas excepciones, se observa a primera vista falta de orden en la colocación de los instrumentos de trabajo, falta de puntualidad en la hora de entrada, exceso de puntualidad en la de salida, falta de limpieza, desconocimiento o poca atención por parte del personal para resolver los asuntos que se le consulta y verdadero despilfarro de material de escritorio.

No podemos achacar esas faltas a insuficiencia de retribución, porque casi siempre el personal del Estado está mucho mejor retribuido que el de las de-

Señorita:

¿Le interesa aprender corte y confección?

La nueva Academia de corte de la Central de Barcelona sistema P. B. estará abierta el 1.º Noviembre próximo

No deje de asistir a sus clases
COMERCIO, 7

FOMENTO DEL TURISMO

EN MENORCA

Brinda a usted ocasión de contemplar desde la cumbre del MONTE TORO la llanura isleña, envuelta en las tonalidades crepusculares de un atardecer otoñal.

Próximo domingo día 30.
Pasaje: Ida y vuelta 3 pesetas 85 céntimos.
Hora de salida: 12:30.
Regreso: Las 19.
Para inscripciones y detalles: FOMENTO DEL TURISMO, San Fernando 1. De 19 a 20.

ACADEMIA DE CORTE

(SISTEMA DECIMAL)

Aprender bien el corte y confección es ahorrar dinero. Asistid a la Academia que dirige la profesora

BLANCA GOMILA

en la calle de CIFUENTES, 39.

Enseñanza rápida desde 6 pesetas al mes

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 28 a las 18 y a las 23-30.

El momento político

Notas de actualidad

Los partidos

Una disidencia.—Se ha producido una disidencia en el partido radical-socialista. Los disidentes acordaron constituir un grupo al que denominarán «izquierda radical socialista».

Federación de izquierdas.—Con objeto de ponerse en relación con los otros partidos gubernamentales y convocar una reunión para tratar de la federación de izquierdas, la minoría radical socialista ha nombrado una Comisión integrada por los señores Baeza Medina, Galarza, Comarís, Victoria Kent y Vilatella.

La Generalidad.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se han nombrado los representantes del estado que han de formar parte de la Comisión mixta que ha de entender en el traspaso de servicios oficiales que ha de asumir la Generalidad de Cataluña; han sido designados don Eugenio Díez Castillo por el Ministerio de Obras Públicas, don Domingo Barnés por Instrucción, don Luis Fernández Clérigo por Justicia, don Carlos Esplá por Gobernación y el señor Fábregas Pilar por Hacienda.

Lerroux.—Ha llegado a Barcelona el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux y se propone intervenir en la campaña electoral precursora de la designación de los representantes de Cataluña en el Parlamento de La Generalidad.

Centros políticos catalanes.—El Presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá se muestra favorable a la reapertura de los centros tradicionalistas; el señor Bofill Meta ha publicado una nota de protesta contra la disolución de la Diputación Provincial de la Generalidad.

Consejo de Ministros

Instrucción.—Se ha celebrado Consejo de Ministros en el despacho oficial del de la Guerra y se ha acordado aprobar un expediente por el que se ceden al Ministerio de Instrucción los edificios ocupados por los colegios de San José en

Valladolid y de la Inmaculada en Gijón, este último lo ocupaba la Compañía de Jesús; el primero de los edificios mencionados se dedicará a segunda enseñanza y el segundo a residencia escolar.

Obras Públicas.—Se examinaron y fueron aprobados por el Gobierno algunos expedientes de obras públicas que afectan a las provincias de Castellón y de Vizcaya.

Estado.—También acordó el Consejo de ministros presentar a las Cortes un proyecto de ley que satisficiera el tratado de arbitraje entre Holanda y España.

Oficina Internacional del Trabajo

Visita.—El Presidente de la República recibió la visita del ministro francés del Trabajo señor Dalimier; la entrevista fué muy afectuosa.

La próxima conferencia.—En una reunión celebrada hoy por los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo se fijó la fecha 31 mayo de 1933 para la constitución de la próxima asamblea.

Clausura.—El congreso de la Oficina Internacional del Trabajo ha celebrado hoy la sesión de clausura y en el curso de ella el Sr. Mahaim expresó su agradecimiento por la hospitalidad que en España han encontrado los congresistas; otros representantes se asociaron a estas manifestaciones de gratitud.

Disculpas.—El subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Fabra Ribas contestó cumplidamente, agradeció a su vez las anteriores manifestaciones y disculpó la ausencia del Ministro señor Largo Caballero por encontrarse enfermo.

Final.—Por último el señor Fabra Ribas reiteró la adhesión de la República a la obra de la oficina del trabajo y quedó acordado que la reunión número 61 se celebrará en Ginebra en el mes de enero del próximo año 1933.

Del mundo oficial

Presupuestos.—El presidente del Congreso señor Besteiro ha manifestado que el jueves o el viernes acaso comienzan a discutirse los presupuestos.

Carner.—El Ministro de Hacienda señor Carner continúa en Alicante y allí ha marchado también el Subsecretario

del mismo departamento llamado por su jefe.

Las responsabilidades.—El Presidente de la comisión parlamentaria de responsabilidades señor Franchys Roca ha confirmado que el tribunal que ha de juzgarles se reunirá el día 3 de noviembre próximo y fijará fecha para la vista de la causa.

Visitas oficiales.—Dicen desde Alicante que el Ministro de Hacienda señor Carner ha visitado las ciudades de Alcoy, Fijona y otras poblaciones.

Congreso de los Diputados

Sesión del día 28

Varios asuntos

Preliminares.—Preside el señor Besteiro, la sesión empieza a las 4-20, desanimada la Cámara y ocupado el banco azul por el señor Prieto; aprobada el acta anterior se inician los ruegos y preguntas.

Sobre unos agregados militares.—El señor Alvarez Angulo denuncia la conducta de ciertos agregados militares a representaciones de España en América y aboga porque desaparezcan.

Inactividad.—Dice el señor Algula que le extraña la vida lánguida que actualmente lleva el Parlamento y que este se desentiende de cuestiones de importancia.

Las comisiones culpables.—Contesta el Presidente señor Besteiro que esta inacción obedece al régimen de comisiones, régimen que habrá de modificarse cuando se redacte un nuevo reglamento.

Propaganda comunista.—El señor Armasa denuncia que en el ejército de Atica se hace propaganda comunista.

Vigilancia de carreteras.—El mismo señor Armasa solicita que se modifique el régimen de transporte por carretera y el señor Prieto le contesta que en breve funcionará la policía de carreteras para evitar que circulen vehículos sin pagar los impuestos.

Petición clerical.—Royo Villanova pide que se guarde la fiesta de todos los santos el día 1 y que no se celebre sesión el martes a lo que se opone la Cámara.

Los monarquizantes.—Balbontín denuncia manejos monárquicos que dice se realizan en Sevilla. Añade que el señor Azaña no debe fiarse del general Ruiz Trillo y que tampoco es de fiar el comandante Barrón.

El Secretariado de Audiencias.—Estima el señor Salazar Alonso y así lo manifiesta que el decreto relativo al secretariado de audiencias está en pugna con la ley orgánica del poder judicial.

Final.—Se aprueban definitivamente los dictámenes de la comisión de Obras Públicas aprobados en principio ayer y se levanta la sesión a las 7-10.

Excursiones y regreso.—El miércoles los distinguidos visitantes hospedados en la embajada de Francia visitarán Toledo, harán otras excursiones y regresarán más tarde a Francia.

Sucesos y menudencias

Ansaldo castigado.—Ha ingresado en una celda de castigo por faltar al respecto al administrador de la cárcel el aviador don Enrique Ansaldo.

Lo de Chile.—Ha llegado a Madrid el ex-presidente de Chile señor Montero, derrotado por el movimiento de aviadores ocurrido en junio último; se muestra encantado por su estancia en España y confía en la salvación de Chile.

Horroroso incendio.—En el pueblo de Castrogariz (provincia de Burgos) se declaró un incendio en casa de don Froilan Lerma y este pereció suspendido de una reja; el fuego se propagó a dos casas, se derrumbó un tabique y mató a Nicolas Barbadillo e hirió a otros; los bomberos de Burgos lograron dominar y extinguir el incendio que ha ocasionado grandes daños y se cree fué casual.

Tranquilidad y trabajo.—En Plasencia al conocerse el cambio de Gobernador de la provincia se seaneó el trabajo y renacieron la calma y la tranquilidad.

Mueren de sed.—Desde La Asunción comunican que el Ministro de la Guerra del Pataguay dice que un centenar de soldados de Bolivia han muerto de sed.

Inquilinos que no pagan.—En Panamá los inquilinos se niegan a pagar los alquileres; intentaron asaltar a la Cámara de diputados, lo que pudo evitarse; las fuerzas patrullan.

Fallecimiento.—Ha fallecido el maestro compositor Sontullo.

Crónica Nacional

La visita del señor Herriot

A esperarle.—Para esperar al jefe del gobierno francés señor Herriot marcharán a la frontera el embajador de Francia, el de España en París y el director de ferrocarriles.

Los distinguidos visitantes.—Acompañan al señor Herriot su señora y el ex-ministro Malvy, gran amigo de España; viajarán en el break de obras y llegarán el lunes a Madrid.

Día de llegada.—El mismo lunes recibirá el señor Herriot a los periodistas y visitará a los señores Presidente de la República, jefe del Gobierno y Presidente del Congreso.

Dos banquetes.—El martes se dará un banquete en el Palacio Nacional en honor del señor Herriot y una comida en la embajada de Francia en obsequio a nuestro jefe de Estado y a nuestros gobernantes.

MUNDIAL-RADIO

INCOMPARABLE EN CALIDAD Y PRECIOS

DE 5 A 11 VALVULAS

Antes de comprar su aparato le conviene probar esta marca y estudiar sus precios.

REPRESENTANTE:

F. PONS. - Cos de Gracia, 49. - Mahón

TINTORERIA CARMELO CARRERAS

Ha abierto al público su nuevo taller de TINTORERIA, LAVADO Y PLANCHADO EN SECO de toda clase de prendas usadas, recién instalado en la calle PI Y MARGALL, 194.

Primera casa en Mahón dedicada a esta industria, con material moderno, hecho expreso y de superior calidad. Especialidad en el lavado y planchado de trajes de caballero y vestidos de señora. También se lavan trincheras.

El lavado en seco puede verificarse en cualquier clase de ropa y prendas, sin distinción de calidades como sobretodos, guerreras, sombreros, guantes, boás, abrigos de piel, cortinas, tapetes de mesa, etc., etc.

Los trabajos se efectuarán con la rapidez que se desee.

PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Habrà sucursales en todos los pueblos de la Isla

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Setas al gratin
Pescado a la parrilla
Ternera mechada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Escupiñas
Arroz con menudillos
Pescado a la mahonesa
Pollo asado
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto.	5
tickets 10 comidas clase superior	35
» 10 » » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
(especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

296

HECTOR MALOT

—Es verdad—dijo el padre—, se parece a san Juan.

Lisa palmoteó riéndose.

—Y bien—dijo el padre volviendo a su proposición—. ¿Te conviene, muchacho?

—¡Una familia!

¡Iba a tener una familia! ¡Ah! cuántas veces este ensueño que yo había acariciado se había desvanecido: madre Barberin, la señora Milligan, Vitalis, todos, los unos después de los otros, me habían fallado.

Ya no estaría solo.

Mi posición era espantosa; acababa de ver morir a un hombre con el que llevaba viviendo unos años y que había sido para mí casi un padre; al mismo tiempo había perdido a mi compañero, a mi camarada, a mi amigo, a mi bueno y querido Capi que tanto amaba y que tanto me quería también; y sin embargo, cuando el jardinero me propuso quedarme con él, un sentimiento de confianza serenó mi corazón.

Todo no había, pues, acabado para mí; la vida volvía a empezar.

Y lo que más me ilusionaba, mucho más que el pan seguro de que me hablaba, era aquel hogar tan unido, aquella familia que me prometían.

Aquellos muchachos serían mis hermanos. Aquella linda Lisita sería mi hermana.

En mis ensueños infantiles, más de una vez me había imaginado que volvería a encontrar a mi pa-

SIN FAMILIA

293

nos y su hermana mayor se quedaban tranquilamente sentados; claro es que no valsaba, no hacía los pasos ordinarios, sino que daba vueltas graciosamente, con el rostro radiante.

Sentado junto a la chimenea, su padre no le quitaba ojos; parecía muy emocionado y batía las palmas. Cuando el vals terminó me detuve, y plantándose delante de mí me hizo una graciosa reverencia. Después, volviendo a tocar el arpa con su dedo, me hizo un gesto que quería decir: «Otra vez».

Hubiera estado tocando todo el día para ella; pero su padre dijo que ya era bastante, porque no quería que se fatigase dando vueltas.

Entonces, en vez de tocar un aire de vals o de danza, canté mi canción napolitana que Vitalis me había enseñado:

Fenesta vacia e patrona crudele
Quanta sospire m'aje fatto jettare.
M'arde stocore, comm'a na cannella
Bella quando te sento anno menarre.

Esta canción era para mí lo que había sido el «Caballero de mi patria» de Roberto el Diabolo, para Nourrit, y el «Seguidme» de Guillermo Tell, para Duprez, es decir, mi trozo por excelencia, aquel con el que yo estaba acostumbrado a producir grandes efectos; el aire es dulce y melancólico, con una ternura que conmueve el corazón.

